

CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA ESPECIALIZACIÓN EN CAPTURA, USO Y ALMACENAMIENTO DE CO₂ (CCUS)

La tecnología de captura, uso y almacenamiento de CO₂ (CCUS, por sus siglas en inglés) está compuesta por distintas técnicas y procesos que inician con la captura de CO₂ de origen antropogénico producido por la industria fósil, para después ser comprimido y transportado para su inyección y almacenamiento permanente en el subsuelo, ya sea únicamente para almacenarlo, o bien, para su uso en la recuperación mejorada de hidrocarburos.

Como parte de las políticas públicas enfocadas en la transición energética y el desarrollo de una industria y energía más limpias, la SENER lanza este programa de formación de talento, en colaboración con la UNAM y el *Berkeley Energy & Climate Institute* LBNL de la Universidad de California. Éste es el primer programa en su tipo en México y está enfocado en el desarrollo de capacidades y la formación de los futuros líderes de esta tecnología en el país.

PROCESO DE SELECCIÓN

Los alumnos del Programa de Maestría en Ingeniería de la UNAM interesados en participar en el programa para especialización en CCUS deberán acudir a la sesión informativa que se llevará a cabo el día **25 de junio de 2018** en el auditorio Raúl J. Marsal, ubicado en el edificio de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de la UNAM y posteriormente enviar la siguiente información:

1) CARTA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Escrita en formato libre con extensión máxima de una cuartilla donde se exponga la razón por la cual el interesado desea formar parte de este programa y cómo su área de aplicación en el posgrado puede ser enfocada a los temas de CCUS.

2) CURRICULUM VITAE

CV actualizado de máximo dos cuartillas de extensión, con fotografía.

3) DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN

Deberá presentar dos cartas de recomendación expedidas por profesores, representantes del gobierno pertenecientes a los sectores energía o medio ambiente. Deberán incluir firma autógrafa y datos generales y de contacto del firmante.

4) CONSTANCIA DE MANEJO DEL IDIOMA INGLÉS

Deberá presentarse constancia de suficiencia del idioma inglés (TOEFL, IELTS, Cambridge, UNAM o sus equivalentes). En caso de no contar con un comprobante vigente, la aceptación en el programa quedará condicionada a la entrega del mismo en el plazo que la Junta de Revisión establezca.

Todos los documentos deberán ser enviados en formato PDF a más tardar el **25 de julio de 2018** al siguiente correo: coording@posgrado.unam.mx

El día **30 de julio de 2018** serán anunciados los resultados de la selección vía correo electrónico.